

## Legislación Nacional

var disURL = '1304349/1305010/de\_124\_1971.htm' ;document.write("");]]> DECRETO 124/1971**REMUNERACIONES Consejo Nacional Asesor de Precios y Salarios. Creación. Derogación** del 22/01/1971; publ. 02/02/1971Visto la sanción de la ley 18884 , yConsiderando:Que dicha norma legal contiene un conjunto de provisiones destinadas a posibilitar la aplicación de la política de precios a partir del 1 de enero de 1971.Que consecuentemente, resulta necesario derogar una serie de disposiciones que, en su oportunidad tuvieron por objeto establecer mecanismos para la consideración, el asesoramiento y el control del cumplimiento de disposiciones legales que la ley 18884 deroga.Por ello,**El presidente de la Nación Argentina decreta:Art. 1.º** Deróganse los decretos 4919/1969 , 6399/1969 , 7832/1969 y 2479/1970 , este último de fecha 29 de mayo de 1970.**Art. 2.º** Comuníquese, etc.Levington - Ferrer - Anidjar - Chescotta - Luco